

Propietario, CIRCULO LIBERAL
DE POZOBLANCO
DIRECTOR GERENTE
D. Francisco Ruiz Sánchez
ADMINISTRADOR
D. Emilio García Rodríguez

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción
Año. 6 Ptas.
Número suelto 15 Céntimos
Anuncios — — —
precios convencionales
Redacción y Administración, Círculo Liberal

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 3 de Julio de 1921

Preside el Sr. Arroyo.
Se aprueba el acta de la anterior con una enmienda que señala el Sr. Carmona.

ORDEN DEL DIA

1.º Gastos menores.—Se aprueban: Una cuenta del Jefe de la Guardia municipal por limpieza del edificio del Ayuntamiento. Otra de Pedro López Pozo, por material de escritorio suministrado. Otra visada por el Capellán del cementerio, por arreglo de los azadones y demás instrumentos utilizados en la excavación de sepulturas.

Un incidente.—Carmona propone que el Ayuntamiento no autorice cuentas de ninguna índole mientras no haga efectivo el contingente provincial. Dice que por ese descubierto, se daría lugar a la incautación del impuesto de Consumos por la Hacienda y esto no conviene al pueblo ni al Ayuntamiento.

Dueñas Calero se adhiere a la proposición del Sr. Carmona.

Cabrera Caballero dice que esta cuestión tiene precedentes en la situación liberal, que invoca, para que no se estime la proposición del Sr. Carmona; agrega que si en aquella situación se pagaron sueldos y cuentas sin haberse satisfecho el contingente provincial, ahora no hay razón para proceder de otro modo.

La Presidencia finaliza la discusión indicando que como ordenador de pagos que es, por su condición de Alcalde, dará al asunto la solución que crea más conveniente.

(Nadie protestó. Ningún Concejal hizo la menor observación a estas manifestaciones del Alcalde; mas afuera, repentinamente, un torbellino o ciclón habíase desatado y golpeaba furioso las puertas y vidrieras de la Casa-Ayuntamiento. Quien lo creyó una oportuna e inesperada protesta contra el Alcalde. Alguien vió en ello un reflejo de la situación que atravesamos; la afirmación del estado de violencia en que vive nuestra política por males de origen conservador. El comentarista, más piadoso, pone pasiones donde alguien dijo males. Que para esta frase no existe perdón ni disculpa en la hora de la responsabilidad.)

2.º Petición de socorros.—Se concede uno de 10 pesetas a Francisco Torrico Fernández, para ir a Córdoba a curarse de la afección que padece. Otro de 10 pesetas a José Gómez, para ir a Madrid con igual objeto. Otro de 15 pesetas a Donata Merchán para su ida a Fuencaliente.

3.º Solicitudes.—Se lee una del Practicante municipal D. Domingo Muñoz pidiendo licencia de tres meses por enfermedad. Se acuerda concedérsela, pero sin derecho a cobrar su haber como titular durante los referidos meses.

4.º Aprovechamiento de pastos de la Dehesa.—Se lee por el Secretario el pliego de condiciones de la subasta. Se acuerda que se celebre esta el día 8 de los corrientes.

Carmona y Dueñas Calero proponen varias enmiendas en el pliego de condiciones que son aceptadas. Se acuerda que la fianza que cada postor deposite para tomar parte en la subasta de cada lote, le sirva para la de los demás, en el caso de que el lote para el que la impuso, no le fuera adjudicado. Se acuerda el nombramiento de dos Concejales para que presidan la subasta juntamente con el Alcalde.

5.º Beneficencia.—Se dá lectura por el Secretario a una comunicación del Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, transmitiendo al Ayuntamiento el fallo recaído en el recurso interpuesto por el Farmacéutico D. Justo Castro Muñoz contra el acuerdo del Ayuntamiento reconociendo el derecho en los Médicos no titulares de recetar a los enfermos de la beneficencia. En dicho fallo se reconocen ajustadas a derecho todas las pretensiones del recurrente y se le otorgan a este todas las concesiones demandadas en el recurso.

Cabrera Caballero dice que ascendiendo la indemnización que pueden reclamar del Ayuntamiento los Farmacéuticos a una respetable can-

tididad, cree debe llamar la atención del Municipio sobre este extremo por si conviene a éste entablar dentro del plazo legal el recurso contencioso-administrativo.

Carmona dice que en esta sesión debe limitarse el Ayuntamiento sobre este asunto a quedar enterado de la comunicación leída.

Herruzo propone que la Comisión de Beneficencia se ponga al habla con los Farmacéuticos para fijar de modo amistoso la cantidad por que ha de indemnizarles el Ayuntamiento. Se adhieren a esta proposición los señores Dueñas Calero, Carmona y Cabrera Caballero. Se acuerda después la proposición del Sr. Herruzo.

6.º Consumos.—El Alcalde presenta la plantilla del personal de la Administración de Consumos. Consta esta de un Administrador, un Interventor, cuatro inspectores del resguardo, dos aforadores, diez vigilantes y dos mujeres, formando un total de veinte empleados.

Se establecen los sueldos: De 2.000 pesetas para el Administrador; de 1.500 para el Interventor; los aforadores percibirán 3 pesetas diarias; los inspectores 275 pesetas; 250 los vigilantes y 150 las mujeres.

Se aprueba esta plantilla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Herruzo pide que el Alcalde cite a una reunión a los Maestros de la localidad para que éstos redacten el programa que ha de servir para los exámenes, previos los cuales, ha de adjudicarse la beca que costea este Ayuntamiento.

El Alcalde contesta que citará a esa reunión lo más pronto posible.

Carmona pide que se proceda al nombramiento de las personas que han de desempeñar cargo en la Administración de Consumos.

Cabrera Caballero dice que el nombramiento del Interventor debe recaer en persona competente y de la mayor confianza del Ayuntamiento, prescindiéndose del color político que pudiera tener el favorecido con ese nombramiento.

Carmona propone al vecino de esta villa don Antonio Dueñas García para que desempeñe el cargo de interventor. Se acuerda esta proposición. El mismo Concejal advierte a la Presidencia que se esmere en el nombramiento del personal subalterno de la Administración de Consumos, pues de la mayor competencia y celo del aludido personal, pueden resultar mayores ingresos al Ayuntamiento por este concepto.

Dueñas Calero pregunta lo que ha resuelto el Alcalde sobre el acuerdo del Ayuntamiento nombrando Administrador de Consumos al Sr. Salamanca.

El Alcalde contesta de un modo evasivo y nada concreto.

Cabrera Caballero dice que existiendo discrepancia en este punto, el Alcalde resolverá lo que proceda.

Cabrera García propone que el Alcalde dé cuenta al Ministerio de la Guerra de hallarse vacantes los empleos municipales que facultan usar armas a los individuos que los desempeñen, para que con sujeción a un R. D. puedan solicitarse y proveerse con licencias del Ejército.

Por los Sres. Carmona y Dueñas se insiste en que el Alcalde influya para que los nombramientos del personal subalterno de Consumos se hagan sin tener en cuenta la filiación política y atendiendo solo a la competencia y aptitudes de las personas para el desempeño del cargo.

Se levanta la sesión.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

POZOBLANCO

COMENTARIOS BREVES

LA SEÑORITA DE LA BOCA GRANDE POR OSCAR DE ONIX

Con este título ha aparecido recientemente una bella novela, primera de la galante colección *Pompadour* que se propone publicar la Editorial Castilla.

La obra es original de un joven y exquisito literato, que ya tiene precedentes muy prometedores y brillantes en el campo de las letras, el cual oculta su nombre bajo el seudónimo de Oscar de Onix.

La novela, como ya se expresa en su portada, es «la clara y deshonestada vida de una muchacha sin transcendencia» y lleva un prólogo, admirable de dicción y de cultura de la gran escritora y genial artista Adela Carbone.

Lelia, que así se llama la protagonista, es una joven ni mejor ni peor que tantas otras de su misma edad, una muchacha ingenua y libertina de esas que no hacen para que encarnen en ellas las virtudes de el *Ama*, de Gabriel y Galán, prototipo de la mujer española, orgullo de la raza, ni tampoco para ser una gran pecadora al estilo de *La sin ventura*, de *Margarita Gautier* o de *Madame Bovary*. Ella es inquieta, nerviosilla, de temperamento coquetón, pero conservando siempre cierto recato y cierto pudor, que le va muy bien a su condición de mujer honrada, aunque esto solo sea en apariencia toda vez que ella, si no ha llegado a cometer ningún pecado capital, se ha deleitado al menos en pequeñas perversidades que están hoy muy en moda.

La casualidad, *imprescindible en esta clase de relatos según Clarín*, la lleva a colocarse como mecanógrafa en casa de un viejo libidinoso, para quien la vida ya no tiene otros encantos que babear lujurias, el cual tiene en su compañía a una sobrina modelo de vicio y perversión.

De aquí en adelante solo hay la descripción de las obscenidades a que se entrega con Mercedes, la sobrina del viejo lúbrico Sr. Cardín, y la anotación en sus memorias de las lecturas que la hacen ir copiando, lecturas que suelen ser los *Cuentos de Dalecuelta*, *Les Chansons de Bilitis* y otras muchas eróticas en que el ingenio francés ha estudiado sin pseudo-pudores el amor en toda su bella y encantadora desnudez.

Pronto, avergonzada y arrepentida, abandona aquella vida escandalosa para mantener honestamente relaciones con un joven que la adora y será su redención.

La novela no tiene nada de enfermizo y ponzoñoso. Todo este aspecto de la vida de Lelia lo motivó ocasional que lo hace siempre disculpable.

A muchos moralistas de ocasión les parecerá este libro algo pecaminoso y desdeñable muy contrario a toda honestidad.

Nosotros no lo entendemos así puesto que se trata únicamente de una hermosa novela, escrita con gusto y elegancia, en la que su autor no se ha propuesto sacar ninguna consecuencia ni probar ninguna tesis. Solo ha hecho ofrecer unos cuadros del natural *agarrados en plena vida*—tal debe ser la divisa del arte según Goethe—en páginas admirablemente escritas *para deleitar el rato al lector* como entendía D. Juan Valera la novela.

Aquí tenemos precedentes, que nadie han escandalizado, de obras mucho mas pecaminosas que estas. Así los versos del Arcipreste de Hita, *La Celestina* y el *pleito del manto*. Y en tiempos de Fray Gabriel Torquemada y Santo oficio veían a luz pública *La tozana andaluza*, *La Tia fingida*, *El prevenido engañado*—esta de una dama—y componían sus epigramas mas desvergonzados Fray Felix Lope de Vega, el *Fénix de los ingenios*; Fray Gabriel Tellería *Tirso de Molina*, y Quevedo.

También en nuestros días tenemos buenos ejemplares de Trigueros, Antonio de Hoyos, Alvaro Retamales, Joaquín Belda y El Caballero audaces, amén de las numerosísimas traducciones que hay en circulación.

Por lo demás la novela revela en su autor grandes condiciones de escritor que sabe observar sutilmente la realidad y describir fácil y elegantemente, con precisión en la frase, justeza en el concepto, galanura en el estilo y belleza en la exposición todo cuanto ha visto en la vida.

De ahí que nosotros queramos llamar la atención en este novel auto que tan brillantemente se ha iniciado y del que no es aventurado esperar novelas de plenitud y madurez.

SALVADOR CABALLERO

DE GRAN INTERES

EN LA

Sombrerería de JOSE M.ª YUAN
hay un extenso surtido de Sombreros de paja para todos los gustos y medidas.

Especialidad en Calzado blanco para caballeros, señoras y niños. Visítad éste Establecimiento y os convencereis.

Plaza de Canalejas (antes Mercado), 2.º

CRÓNICA DEL DISTRITO Y DEL VALLE

Villanueva de Córdoba

DE SOCIEDAD

Llegó de Segovia, don Juan Blanco Fernández.

—De Córdoba, don Fernando Sepúlveda Herruzo y el diputado provincial don José Cámara Herrero.

—De Madrid, el joven abogado don Patricio Bermudo Gutierrez, querido amigo nuestro.

—Para pasar en esta las vacaciones veraniegas, llegó de la Corte y de varias capitales de Andalucía, el Profesor clínico de San Carlos y querido compañero nuestro, Dr. don José Luna Gañán, acompañado de su bella hermana Felisa.

—Regresaron: De Segovia D. Francisco Blanco Pedraza, que ha ingresado en la Academia militar de Artillería.

De Madrid, don Antonio Fernández Martos, de Derecho.

De Córdoba, don José Moreno Escudero, futuro militar.

De Madrid, don Antonio C. Herruzo Martos y don Juan Rico Gil, de la Escuela católica de Ingenieros industriales.

—En Segovia aprobó los tres primeros ejercicios—de los que se presentaba—para el ingreso en la Academia de Artillería, don Manuel Megías Soterías.

TORRECAMPO

BAUTIZO

El día 24 festividad de San Juan, tuvo lugar el solemne bautizo de la hija del rico propietario de Torrecampo don José Montero Tirado; pusieron a la neófita los nombres de María Dolores Emilia Clementina. Fueron padrinos en el religioso acto el diputado provincial don Manuel Tirado Sánchez y su distinguida esposa doña Emilia Alvarez.

Felicitemos a los padres de la neófita por tan fausto acontecimiento.

**Francisco Antequera García
MÉDICO Y ODONTÓLOGO**

Participa a su distinguida clientela, que en lo sucesivo visitará esta población, con la asiduidad con que venía haciendo lo anteriormente.

Avisos y consultas de enfermedades de la boca y DIENTES

HOTEL DE TORRES.—Muñoz de Sepúlveda, 4

Viso de los Pedroches

BODA

Han contraído matrimonio el culto Médico titular y querido amigo nuestro don Angel Ruiz López y la

distinguida señorita Carmen Linares y Linares.

Apadrinaron a los contrayentes el prestigioso comerciante don Arsenio Ruiz López y su virtuosa señora doña Isabel Manosalbas Diaz. Bendijo la unión el Presbítero don Miguel Linares. Los numerosos asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Felicitemos a los nuevos esposos, deseándoles inacabable luna de miel.

Alcaracejos y Villanueva del Duque

LA CUESTIÓN SOCIAL

Como saben los lectores de LA DEFENSA, desde hace algún tiempo, la Compañía de Peñarroya, viéndose obligada a reducir la explotación por la baja de los minerales en el mercado, había ordenado el paro de los obreros tres días en semana en las minas que posee en este término y en el inmediato de Villanueva del Duque.

Esta determinación originó general malestar entre los trabajadores que padecían la intensa crisis del trabajo, crisis agravada extraordinariamente porque mermaba sus ingresos en estas críticas circunstancias en que la vida se hace imposible.

Ultimamente la expresada Compañía accedió a los justos deseos del personal de trabajar diariamente y así se ha venido haciendo normalmente durante varios días. Pero como la orden de trabajar diariamente vino acompañada de la rebaja de 3 reales en el jornal y de la supresión de la indemnización que por el consumo de pan les abonaba, el malestar se intensificó más aun y las relaciones entre la Compañía y los obreros son de gran tirantez. Estos por su parte han declarado la «huelga de brazos caídos» y la Compañía ante esta actitud ha anunciado su resolución de parar totalmente los trabajos en breve plazo si esta huelga continúa.

De ser así, el conflicto que para los dos pueblos se plantea es muy grave por quedar unos cientos de obreros sin trabajo.

Es de desear que se imponga el buen sentido entre el elemento obrero que debe abandonar esta actitud a que lo llevan quienes solo buscan con ello móviles políticos, afán de lucro o pedestal para elevarse, sin preocuparse para nada ni importarles que el hambre se cierna sobre sus hogares.

Además, los trabajadores se encuentran en muy malas circunstancias económicas en estos momentos, para hacer frente a la gravísima situación que este paro había de crearles. Por ello entendemos que esta actitud es extemporánea y temeraria.

Y conste que nuestra pluma libre de toda influencia, ajena a toda pasión partidista en este pleito, independiente siempre aconseja lo que le inspira su propio impulso pues jamás ha conocido ni conocerá so-

Cuarto menguante

Muere la tarde. Apenas tiñe el sol un horizonte de manchas rojas y encendidas llamas. Sus dorados rayos brillan aún como diadema aurea. Poco a poco descienden sus fulgores y... a través de su estela de nubes purpúreas, que semejan humo y fuego, parece vislumbrarse una pesada embarcación que marcha lentamente. Y en cuya popa un hombre, coronado de miradas imperiales, preludia los acordes melodiosos de su inmortal canto a Roma.

La mansa ventolina puebla el ambiente de embriagadores perfumes que exhala el jazmín oceánico, el surtidor describe en la fontana colores irisados y un ruiseñor declama en la intrínseca fronda los dulces trinos que de su pecho arranca un acendrado amor, romántico y sentimental...

Cerca, muy cerca, tras la rústica tapia que pretende en vano aprisionar el grato aroma de las flores que en su círculo contiene, hiere el oído el parafraseado dulce que un zagalillo murmura frente a una campesina bella, cuyo sonrojo presta a su hermoso rostro el tributo ideal de un leve carmín que lo diviniza.

Suplicante él, coje entre las suyas una mano de Carolina, que, lánguida y feliz, a ellas abandona, y en su amoroso contacto encuentra la primera sensación nunca sentida; la convicción suprema de amar y ser amado. Y aquel silencio que la emoción conserva, es al instante roto por el desbordado torrente de ventura que exige de ella nueva afirmación.

—¿De veras que me amas?
El semblante de Carola toma un matiz encendido de rubor y obedeciendo su voz a la innata conciencia de su amor, murmura quedamente: —Sí.

Mas, consiguiendo dominar su situación y desmenuando su mano de las de Roberto, añade con aplomo:

—Es ya tarde; mira. Hasta mañana. Y él, soltando perezosamente su preciada presa y titándose su alma de un luto de despedida, exclama:

—¿Hasta mañana, no. Hasta la vuelta... Dios mediante!

Volviendo a su recordación la funesta noticia de su marcha, obra en Roberto un sentimiento mortificador, donde se mezcla la nostalgia de la ausencia y el martirio de la emigración: la incertidumbre vaga de un porvenir desorientado y el infinito pesar de una pasión truncada. Quiétera verse libre de la influencia fatal de su designio y recurrir al solo alcance de sus escasas facultades para instaurar el centro de su gravitación allí donde a su voluntad acomodara: entonces, ayudado de su propio esfuerzo, viviría cerca de su amada y uniendo a ella su vida con el vínculo de su cariño, se mostraría a él la dicha sonriente y plácida...

Mas, ¿como abandonar aquellos padres cuya vejez cercana consumía poco a poco el caudal de sus antiguas fuerzas; medio único con que podrían contar para ganar la vida?

En la cómoda situación de su anterior hogar vivían para él. En la actual desgracia, cuando la sequía negara el fruto a su trabajo cotidiano; cuando la fortuna y la conciencia de su nuevo amo habían negado sus tierras y su crédito a la mansedumbre y laboriosidad del abnegado campesino y solo el hambre y el desprecio social se lamentaban a estrecharlo en sus descarnados brazos, ¿sería él, su hijo, quien les dijera «alivios de vuestra pena». «Ganar el pan con el sudor de vuestra frente»? ¡No! era buen hijo, y su entrañable amor filial lo reclamaban en el palenque de su deber...

Todo lo sabía Carola y su noble corazón que amaba tiernamente, se resignaba en su infortunio y no arrancaba éste de su pecho ni una queja ni un lamento. Solo por sus mejillas rodaba una gota de cristal, fundido en el crisol de un sentimiento puro.

El silencio de la contemplación y del dolor sentido mutuamente, fué interrumpido por el zagalillo.

—¿Que desgraciados somos!
Y ella repondió:

—¿Quién sabe? Tal vez un día, cuando yo recuerde con cariño las dulces horas en nuestro amor pasadas, un apuesto mancebo se presente delante de mí reja y, al reconocer en él mi siempre amado, mi corazón se anegue de una inmensa, dicha, recompensando así nuestro anterior martirio, y en entonces... ¡que felices seremos!

—¿Es cierto? ¿Esperarás?
—¿Tal vez lo dudas?
—No, no lo dudo. ¿Como dudar de esas pala-

bras santas que tanto alivio llevan a mi alma, prestándole tal confianza y fortaleza que ellas son el sostén de mi esperanza? No lo dudo. Adios. Hasta la vuelta...

Tres veces volvió su rostro sonriente y una sonrisa y un saludo respondió con la expresión dulcificada de un optimismo santo, de un amor saturado de esperanza inquebrantable...

El argentado disco, avanzaba con esa majestad peculiar de la marcha de los astros; caminar, lento por una ilusión óptica, y, realmente, veloz conque el Hacedor marcara su carrera por el infinito... Las fosforescencias de los cielos de vez en vez amortiguadas por algunos velos nebulosos. En torno de la luna, inciertas densidades atmosféricas que a su paso se desvanecían...

De tarde en tarde, un lúgubre graznido turba el silencio nocturnal...

Por el repecho de un cerrete que a simple vista se descubre, una corta caravana marcha por un camino que al azar conduce y dibuja una franja sin fin, serpenteada y cenicienta.

Tres seres infelices se dirigen sin rumbo hacia el acaso y en su paso vacilante se adivina el triste lloro que arranca de sus pechos el imborrable recuerdo del país sumido en calma...

A través de una roja, guarnecida de flores que brindan lozanía, un pañuelo se agita en un adiós lanzado por los amantes labios de una linda, en cuyas mejillas sonrosadas brilla una lágrima de amor y de esperanza...

Es la bella campesina que, tras la rústica tapia del jardín, escuchaba el lenguaje delicioso de una confirmación de amor...

ISMAEL MARQUEZ.

CASA BOSCH

Ya llegaron los Ultimos Modelos en Sombreros de Paja para Caballeros y niños.

Precios sin competencia

Comunicado

Pozoblanco 1 de Julio de 1921.

Sr. Director LA DEFENSA

Presente.

Muy señor mío: Entendiendo que a los intereses de los lectores de ese periódico, incumbe el conocimiento de la nueva orientación que el Banco Español de Crédito da a las cuentas corrientes me permito dirigirle la presente, para que tenga la bondad de publicar la siguiente

NOTA.—Nuestro Consejo de Administración ha acordado que a partir del 1.º de Julio, todas las cuentas corrientes, lo sean a la vista con el interés del 3 0/0 anual.

Como hasta ahora han existido cuentas a diferentes plazos por las que abonábamos distintos tipos de intereses, en lo sucesivo quedan modificadas, para lo cual, las actualmente en curso y a medida que vayan venciendo se irán cancelando. Cuando esto suceda, el cliente podrá optar entre la transformación en una cuenta corriente a la vista, o en una cuenta de CONSIGNACIÓN A VENCIMIENTO FIJO.

Esta clase de cuentas consiste en reconocer al cliente, en el acto de la entrega, una cantidad compuesta del importe de dicha entrega, mas la acumulación de los intereses correspondientes según el plazo a que se haga el depósito.

Los tipos de los intereses que se abonarán lo serán con arreglo a la escala siguiente:

Consignación a un mes	3 1/2 0/0
» tres meses	4 0/0
» seis meses	4 1/2 0/0
» un año	5 0/0

No dudamos por lo ventajoso de las condiciones que ofrecemos, que esta clase de operaciones será muy bien recibida por la distinguida clientela de nuestra Agencia, confiando en que la innovación ha de tener muy buen éxito, ya que directamente favorece los intereses de las cuentas corrientes, que en adelante gozarán de mayor amplitud para la colocación de sus capitales.

Quedo muy agradecido, Sr. Director, por la benévola acogida que dispensa a la presente y me reitero de Vd. aftmo. s. s. q. e. s. m.

Por el Banco Español de Crédito,

ANTONIO VARO.

NOTICIAS

LA LIMOSNA DE LA JUVENTUD LIBERAL

El 29 de Junio pasado, tuvo lugar la distribución de la limosna ofrecida a los pobres de la localidad, por la simpática Juventud Liberal. Se repartieron 348 raciones, consistiendo cada una en 1 Kilo de pan, 400 gramos de arroz y 200 de bacalao. El acto fué verdaderamente conmovedor. Nosotros hacemos el elogio de Juventud Liberal por este rasgo, con la frase de uno de los pobres corridos: «Los jóvenes del Liberal tienen buen corazón y los queremos... los queremos los pobres».

DE TOROS

El dueño y empresario de esta Plaza de Toros nuestro querido amigo D. Joaquín García Gómez, está organizando una magnífica novillada que tendrá lugar el día 25 del actual festividad de Santiago.

EDICTO

Al objeto de acordar sobre las reclamaciones presentadas contra el presupuesto extraordinario para el presente ejercicio económico y proceder a la discusión y votación definitiva del mismo la Junta Municipal celebrará sesión en segunda convocatoria el próximo día 8 del actual a las 18 en virtud de no haberse reunido en la primera número suficiente para tomar acuerdo.

Lo que para conocimiento del público se anuncia cumpliendo con las vigentes disposiciones legales.

SR. ALCALDE

En virtud de la R. O. fecha 7 de Julio de 1918 se acordó que los establecimientos de Tejidos de esta localidad a partir de primeros de Octubre del mismo año se abrirían a las 7 en punto de la mañana y cerrarían a la misma hora de la tarde.

Más como hace mucho tiempo venimos observando que algunos de ellos hacen caso omiso del acuerdo y con perjuicio de los demás abren mucho antes de la hora convenida cierran mucho después; nosotros que conocemos el celo que nuestra autoridad pone en amparar los derechos de todos, a él acudimos en demanda de protección, y no dudamos que por los agentes de su autoridad ha de hacer que se observe estrictamente lo pactado, o sea que se abra a las 7 en punto de la mañana y cierre a las 7 en punto de la tarde.

Hágalo así y le quedarán agradecidos

Varios dependientes del Comercio de Tejidos.

ALMACEN DE CURTIDOS DE MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, 8 (Frente a Jesús de la Columna) Grandes existencias en suelas y cortes aparadas. Tenemos en la actualidad SUELOS desde el limitado precio de NUEVE REALES LA LIBRA, en adelante.

DOMINGO MUÑOZ PRACTICANTE

Participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su Peluquería a la calle León Herrero, número 2.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

UN CONGRESO PATRONAL

«La fórmula para resolver los conflictos obreros es esencialmente jurídica. La fuerza y la represión sistemáticas agravan sin curar».

En los días 20 al 23 del pasado Junio se ha celebrado en Vigo el tercer Congreso Patronal organizado por la Confederación Patronal Española.

Decía esta en su convocatoria para el acto: «La crisis social e industrial que se extiende con caracteres alarmantes por toda la Nación, nos mueve a convocar a todos los patronos españoles al tercer Congreso Patronal». Y agregaba, «nosotros que aun tenemos fe en las energías de las energías de nuestra Patria, requerimos el concurso de todos aquellos que dedican su actividad a empresas industriales, agrícolas o comerciales a fin de que concurren al repetido Congreso, para sentar los jalones de una era de paz y tranquilidad social que haga resurgir a España del marasmo en que actualmente se halla sumida».

Confieso que la lectura del Cuestionario que se ha discutido en la mencionada Asamblea, me produjo honda impresión.

Yo he creído hasta ahora, que los Congresos Patronales no persiguieron otra finalidad, que la de pedir de los Poderes públicos la adopción de medidas que defendieran sus intereses de clase. Yo he supuesto también que tales Congresos eran como represalias de las reuniones y asambleas de los obreros, y que los patronos asistían a ellos con el fin de darse ánimos y preparar los espíritus para dar la batalla decisiva al proletariado.

Mas la lectura de los Temas que habían de tratarse en el Congreso Patronal de Vigo, hizo que rectificara mi anterior opinión.

Véanse algunos de los mas importantes:

I. Organización patronal y obrera.—Necesidad de una ley de sindicación.—Caracteres y reglamentación de la misma.

II. Contrato de trabajo.—Necesidad de una ley de contratación.

III. Jornada de trabajo.—Límites máximo y mínimo.

IV. Formas de remuneración del trabajo.—Salarios fijos.—Trabajo a destajo.—Primas de superproducción.—Acciones del trabajo.

V. Tribunales del trabajo.—Organismos llamados a intervenir en los conflictos del trabajo.

VI. Parlamento del trabajo.—Instituto de Reformas sociales.—¿Responde su actuación a las necesidades de la vida del trabajo?

VII. Seguros sociales.—Seguro de vejez e invalidez.—Sobresalario familiar.—Seguro de accidentes y enfermedades.—Seguro de paro forzoso.

Los patronos en Vigo a la vez que para defender sus industrias en peligro, se ha reunido para defender los derechos del obrero, estudiando la introducción de leyes nuevas en la vida del trabajador. Y al tiempo que piden la debida protección a sus industrias, piden leyes que pongan en cauces de amistad y colaboración fraternal al patrono y al obrero.

Esto es algo consolador, pues implica en los patronos una visión mas clara de la solución que remediaría sin violencias, el malestar que siente nuestra Patria.

La industria se da cuenta de que para el fomento y seguridad de su labor, que nos salvaría de la ruina, es preciso que los Poderes públicos, protejan decididamente los derechos de los trabajadores. Porque la industria necesita del trabajo regular y constante de los obreros, y son estos, factores indispensables de la producción. Todo lo que tienda al mejoramiento de estos factores, favorecerá por tanto, el mejoramiento de la industria. Por eso pide entre otras cosas una ley que reglamente la sindicación patronal-obrera, sindicación que se impone como indispensable para restablecer el equilibrio social.

El Congreso Patronal de Vigo, descalifica con su programa, los procedimientos del actual Gobierno. Este con sus represiones contra el libre desenvolvimiento del obrerismo, está precipitando la catástrofe. Cree interpretar el sentir de los patronos españoles y estos, mas sensatos, inician un proceder contrario. En él está la salvación. Los patronos en Vigo han aceptado al fin el punto de vista desde el cual percibimos nosotros la única y verdadera solución de los conflictos sociales.

Reconocen como el mejor nuestro criterio en la cuestión, criterio que condensan las siguientes líneas de un notable periodista sevillano: «Nosotros no somos patronalistas ni obreristas separadamente. Somos las dos cosas a un tiempo, pero armonizadas y entrelazadas con el lazo sa-

bre ella otro mandato que el de su propio sentir.

VIAJEROS

De paso para Fuencaliente ha estado un día en esta localidad el prestigioso médico titular de Navalvillar de Pela (Badajoz) D. Sebastian Masa Arroyo, acompañado de su bella y encantadora hija Leonor.

Corresponsal.

RETIRO SENTIMENTAL

Un tapiz en prosa

¡ULTRA!

En el crepúsculo de oro del tapiz, bajo unas sombras de Vatheau. Un paso. Una peluca. En la feiz penumbra, un rayo de luz sugiere una mano de raso.

El silencio—griz, griz, griz—por obra del artifice, es sonoro en el instante del tapiz.

Sonríe a la peluca la Duquesa.

Un lirio de agua se balancea como un incensario.

El silencio es sonoro. ¡Oh!

Duquesa. Sonrisa. ¡Ojos grandes para mirar!

En un rincón se esfuma un perfil—el poder de la decoración y de la evocación—una sombra que solo tiene perfil, que no se explica sin perfil, que vive de su perfil... ¡¡La Dueña!! ¡Oh la la!

Romanza sin palabras. Todo corazón...

Croa una rana más allá de todos los macizos, donde es más intensa la soledad, en el rincón cerca del estanque en el que se baña ya hasta las rodillas la noche. Despiertan las campánulas, se duermen los lirios... ¡Divina tragedia si yo fuera lirio! Me gustarían las campánulas—sería un lirio pálido! desordenado, —¿Jules Laforgue?—lunático, despreciable... ¡Oh la la!

Viene una brisa a estremecer todo el jardín, se extiende acariciante, recoge de todos los perfumes; quiere huir mas los muros la detienen; muere al fin en el rincón donde croa la rana; en el rincón mas olvidado —¡ironía!—en casa de Hubigan.

Asoma una luna pálida, muy pálida—ha pasado el día en Maxi'm—una luna muy chic, casi tuberculosa....

Un instante, todo es un sonoro beso..

La dueña ve como se apaga el último suspiro del crepúsculo, en lo hondo de una cornucopia. Como en las grandes tragedias, de pronto se ilumina la misteriosa hondura del cristal... Es una puerta, un ruido agrio, un rostro desencajado en la abertura de oro. Se estremece un biombo—una cigüeña sobre seda de China, muy amable junto a mas cigüeñas.—El perfil da un grito...

Es noche cerrada. Nos estremece pensar que puede sonar un tiro. Somos enemigos de la tragedia. Optamos por llorar, por este Duque, condenado a estar viviendo, condenado a estar viviendo, condenado a estar viendo.... mientras viva el tapiz.

MANZANA DE ANIS.

grado del trabajo y la armonía que son las que producen pan y paz a los pueblos.»

¿Obramos pues equivocadamente al encajar nuestra actuación política local, en el criterio que defendemos en lo social?

El programa del Congreso patronal de Vigo, nos confirma en la creencia de que obramos bien.

FRANCISCO RUIZ.



Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

DE SOCIEDAD

Llegó de Córdoba en su automóvil nuestro querido amigo y diputado provincial don Guillermo Vizcaino Herruzo.

—Ha abierto su nueva Farmacia en Fernán-Núñez nuestro buen amigo el joven Licenciado don José María Caballero Cabrera. Le deseamos grandes éxitos en el ejercicio de su profesión a los que se hace acreedor por sus excelentes condiciones de talento y laboriosidad.

—Llegó de Barcelona el culto Médico y apreciable amigo nuestro don Nicasio Caballero Muñoz.

—Llegó de Cadiz el aprovechado estudiante don Juan García-Arévalo García.

—Voló al cielo un precioso niño hijo del competente Tenedor de libros don Juan Tormo García y de su bella esposa doña Anunciación Dueñas Bautista.

Al oficio de Angeles celebrado en la Parroquia de San Sebastián concurrió un importante número de personas.

Enviamos a los desconsolados padres del nuevo angel nuestro más sentido pésame.

—Llegó de Madrid nuestro estimado amigo el distinguido joven don Alfonso Herrero García.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo y suscriptor don Juan Alvarez Bravo. Les enviamos nuestra enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso Jefe de los liberales de Villanueva de Córdoba y apreciable amigo nuestro don Antonio Cañuelo.

—Ha pasado breves horas entre nosotros el distinguido joven de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Sepúlveda.

—Marchó a Fernán-Núñez el culto Médico-Odontólogo don Manuel Caballero, para asistir a la inauguración de la Farmacia de su hermano D. José.

—Voló al cielo el niño Pepito Torralbo García, hijo de nuestro buen amigo el laborioso comerciante D. Antonio Torralbo. Le enviamos con tan doloroso motivo nuestro mas sentido pésame.

Se necesitan oficiales con buena retribución

Para tratar de este asunto, pueden entenderse con

SEGISMUNDO MARTINEZ BALLESTERO en su Establecimiento de Calzado de lujo, instalado en la calle de Jesús, n.º 3, de esta población.

HORAS, TODAS LAS LABORABLES

LABORATORIO FARMACEUTICO

Importación directa de Productos puros. Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; infalible contra la sarna.
Jaquenida; contra el dolor de cabeza.



FEBRIDA
 CURA EL PALUDISMO
 Y FIEBRES LARVADAS

MOISES MORENO
 POZOBLANCO

Facilísimo para evitar sustituciones



GRANDES EXISTENCIAS
 ANÁLISIS QUÍMICOS
 Servicio esmerado
 Precios económicos

Romero Ortiz Hermanos

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA
 (antes de Sebastián Ortiz)

Se construye todo lo concerniente al ramo de Carpintería y Ebanistería
 Grandes existencias en maderas del país y extranjeras
 FERRETERÍA Y CRISTALES DE TODAS MEDIDAS Y COLORES

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de Maquinaria Industrial y Agrícola

CERRAJERÍA ARTISTICA

En este ramo puede competir esta casa con todas las de su clase en precios, variedad y gusto de sus dibujos desde lo mas antiguo á los mas elegantes repujados y estilos clásicos de París.

Teniendo conocimientos técnicos para hacer planos y presupuestos

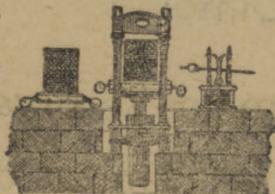
SOLDADURA AUTÓGENA

Para pegar toda clase de metales quedando tan sólido y perfecto como nuevo las roturas

Cueros para Prensas Hidráulicas perfectamente hechos y endurecidos, una hora despues de recibir el encargo

C. ANCHO, 6, y M. DE SEPULVEDA, 24.

ESCRITORIO PLAZA CANALEJAS, 7



Alcalá Hnos.

GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

= 4, JESÚS, 4 =

"LA MAGDALENA"

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

OPERACIONES

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Manuel Fernández Pérez S. en C.

SEVILLA

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Abundante surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para

calderas de vapor

Alambre espino, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

Sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

Representante en Pozoblanco D. Juan Rubio Fernández

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía

Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

FARMACIA MODERNA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Dbre. de 1920 pesetas 3.920.850

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cádiz, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa Marta, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

Transferencias, de fondos de cuenta á cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias á la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por la mismas ha pagado el ejercicio de 1923, el 10 por ciento.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9

El Perpétuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 693-914—y el tratamiento anti-rábico.

RÓDENAS Y DUEÑAS

Paseo Estación 25. — ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD-REAL)

Salazones, Conservas, Coloniales, Aceites, Jabones

Se ofrecen los siguientes artículos

Vino blanco superior 14 grados 4 pesetas arroba

» negro de mesa » » 4'50 » »

Sobre Wagón Alcazar, envase franco á devolver con urgencia

Queso del célebre manchego Superior calidad á 4 pesetas kilo

sin envase sobre Wagón Alcazar

Para detalles en Pozoblanco, Barroso núm. 15

Múgica, Arellano y Compañía

Maquinaria Agrícola é Industrial

Segadoras «Deeing», Hilo «Abaca» para atadoras, Arados, Gradas, Motores de Gasolina, Corta-forrajes, Corta-raices, Aventadoras á brazo, Esquiladoras, Sembradoras, Trillos Rotativos patentados, Tractores, Cribas clasificadoras, etc.

Representante en Pozoblanco Don Juan García y García

(FONDA DE TORRES)

Pidáanse a éste Catálogos y Nota de Precios

EL SIGLO XX

Muebles y Camas

POZOBLANCO

COOPERATIVA LIBERAL

Se ha recibido un gran surtido de sogas de esparto de todas clases y de inmejorable calidad, cubiertas de la misma materia para aparejos de caballerías.

Tambien hay gran surtido de pescado y frutas en conservas que vende a precios sumamente económicos.